

En nombre del Caucus de personas indígenas con discapacidad , reciban un cordial saludo y nuestro agradecimiento por prestarnos su atención.

En Mayo de 2012 , Durante la sesión del 11vo. foro permanente , esta delegación de personas indígenas con discapacidad hizo presencia por primera vez, sostuvo un evento paralelo para hablar sobre algunas de las múltiples violaciones a nuestros derechos humanos ,como resultado en el informe E/C.19/2012/13 en su recomendación 103 se solicita la elaboración de un informe que muestre atención a los desafíos que presentamos las personas indígenas con discapacidad respecto al disfrute de nuestros derechos humanos.

Creemos que la Declaración de los pueblos indígenas como la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad no deben ser un poema jurídico , Las personas con discapacidad tenemos un nexo entre la pobreza y discapacidad, existe una deuda social pendiente que ha creado una brecha enorme que nos lleva a un mundo de discriminación múltiple; por lo que en el procedimiento de inclusión de todas las voces en el proceso **declaramos se asegure que haya una persona indígena con discapacidad del caucus de personas indígenas con discapacidad dentro del comité organizador de la conferencia mundial sobre los pueblos indígenas así como en los procesos preparatorios conexos por ultimo : solicitamos que esta declaración se integre en el informe de esta sesión**